BRAYAN YEFREY ROSERO SUAREZ
NIT 1.126.457.350-3
CR.5 # 7 54
Tel: (608) 3213831233
Valle Del Guamuez - Colombia
clientepublimarketing@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. 296

Señores	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ		
NIT	800.102.912-2	**Teléfono**	(608) 4287085 - Ext. 000
Dirección	CL 7 5 11 BRR CENTRAL	**Ciudad**	Valle Del Guamuez - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/11/2025, 11:11
Expedición	12/11/2025, 15:19
Vencimiento	12/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Talonario para el cobro de tasa de uso por la utilización del bien inmueble, según Acuerdo Municipal No. 023 del 30 de noviembre 2021, Art. Primero, por cincuenta (50) hojas de 10 cm x 13 cm, en papel químico con una hoja original y dos copias, escudo del Municipio Valle del Guamuez, numeración consecutiva asignado por la entidad, el formato debe ser revisado y aprobado por el supervisor del contrato antes de su impresión, a color	1,000.00	17,500.00	17,500,000.00
2	Talonario de comparendo pedagógico de infracciones de tránsito con consecutivo entregado por el área de tránsito y transporte del municipio valle del Guamuez con logo transito nacional y administración x 50 hojas	5.00	47,800.00	239,000.00
3	Talonario de Comparendo Único Nacional de Tránsito, Orden formal de notificación, de acuerdo a la resolución No. 20223040045295 de 2022, ARTÍCULO 6.2.5.2 con códigos consecutivos de 20 dígitos, asignados por el RUNT, en papel químico original y dos copias x 50 hojas, logo de transito nacional y escudo del Municipio Valle del Guamuez.	15.00	47,800.00	717,000.00
4	Talonario de inventario para carros inmovilizados por parte del área operativa secretaria de tránsito y transporte, mencionando todas sus partes, en papel químico de 50 hojas, a color, original y dos copias con logo de transito nacional y escudo del municipio Valle del Guamuez	10.00	27,500.00	275,000.00
5	Talonario de inventario para motocicletas inmovilizadas por parte del área operativa secretaria de tránsito y transporte, mencionando todas sus partes, en papel químico de 50 hojas, a color, original y dos copias con logo de transito nacional y escudo del municipio Valle del Guamuez	20.00	34,000.00	680,000.00
6	Stiker adhesivo full color, con medidas de 12cm x 10cm, con escudo del municipio Valle del Guamuez y mensaje alusivo al pago de impuesto industria y comercio municipal, aprobado por el supervisor	1,000.00	1,000.00	1,000,000.00

Total items: 6

Total Bruto	20,411,000.00
Total a Pagar	20,411,000.00

Valor en Letras:
Veinte millones cuatrocientos once mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 20,411,000.00

Observaciones:
NUMERO DE CONTRATO: SH-CV-IMC-660-2025

OBJETO: "COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y PUBLICIDAD IMPRESA, ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093520151 aprobado en 20250523 prefijo desde el número 236 al 300 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 7310 Publicidad Tarifa
CUFE: a2511e87604707861143992bddf99afb3b885d2a4b7974b815720cb58e37ace79ac7a4b024d1a2f08b17bf44be08cd3b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a2511e876047078611439926bddf99afb3b885d2a4b7974b815720cb58e37ace79ac7a4b024d1a2f08b17bf44be08cd3b

Número de Factura: 296
Fecha de Emisión: 12/11/2025
Fecha de Vencimiento: 12/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BRAYAN YEFREY ROSERO SUAREZ 01 00
Nombre Comercial: BRAYAN YEFREY ROSERO SUAREZ
Nit del Emisor: 1126457350
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Valle Del Guamuez
Dirección: CR.5 # 7 54
Teléfono / Móvil: 608|3213831233|
Correo: clientepublimarketing@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800102912
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Valle Del Guamuez
Dirección: CL 7 5 11 BRR CENTRAL
Teléfono / Móvil: 6084287085000
Correo: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	TALOALCO-01	Talonario para el cobro de tasa de uso por la utilización del bien inmueble, según Acuerdo Municipal No. 023 del 30 de noviembre 2021, Art. Primero, por cincuenta (50) hojas de 10 cm x 13 cm, en papel químico con una hoja original y dos copias, escudo del Municipio Valle del Guamuez, numeración consecutiva asignado por la entidad, el formato debe ser revisado y aprobado por el supervisor del contrato antes de su impresión, a color	94	1.000,00	$ 17.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 17.500.000,00
2	ALCA-03	Talonario de comparendo pedagógico de infracciones de tránsito con consecutivo entregado por el área de tránsito y transporte del municipio valle del Guamuez con logo transito nacional y administración x 50 hojas	94	5,00	$ 47.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 239.000,00
3	TALOCOMPA02	Talonario de Comparendo Único Nacional de Tránsito, Orden formal de notificación, de acuerdo a la resolución No. 20223040045295 de 2022, ARTÍCULO 6.2.5.2 con códigos consecutivos de 20 dígitos, asignados por el RUNT, en papel químico original y dos copias x 50 hojas, logo de transito nacional y escudo del Municipio Valle del Guamuez.	94	15,00	$ 47.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 717.000,00
4	TALOINVE01	Talonario de inventario para carros inmovilizados por parte del área operativa secretaria de tránsito y transporte, mencionando todas sus partes, en papel químico de 50 hojas, a color, original y dos copias con logo de transito nacional y escudo del municipio Valle del Guamuez	94	10,00	$ 27.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 275.000,00
5	INVENTARIOMOTOS-01	Talonario de inventario para motocicletas inmovilizadas por parte del área operativa secretaria de tránsito y transporte, mencionando todas sus partes, en papel químico de 50 hojas, a color, original y dos copias con logo de transito nacional y escudo del municipio Valle del Guamuez	94	20,00	$ 34.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 680.000,00
6	ESTIKER01	Stiker adhesivo full color, con medidas de 12cm x 10cm, con escudo del municipio Valle del Guamuez y mensaje alusivo al pago de impuesto industria y comercio municipal, aprobado por el supervisor	94	1.000,00	$ 1.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.000.000,00

Notas Finales

NUMERO DE CONTRATO: SH-CV-IMC-660-2025 OBJETO: "COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y PUBLICIDAD IMPRESA, ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Datos Totales



Documento generado el:
12/11/2025 11:11:00
Documento validado por la DIAN:
12/11/2025 15:19:38
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		20.411.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		20.411.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		20.411.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 20.411.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093520151 Rango desde: 236 Rango hasta: 300 Vigencia: 2025-11-23

GLORIA ERMILA GUALPAZ PAI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 141520-T

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

LA SUSCRITA CONTADOR PÚBLICO, CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE

CERTIFICA

En mi condición como contador del señor: BRAYAN YEFREY ROSERO SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.126.457.350, debidamente inscrito en la cámara de comercio del Putumayo, certifico que se encuentra a paz y salvo con el pago a seguridad social y aportes para fiscales del contrato cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y PUBLICIDAD IMPRESA, ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO". este se efectuó de conformidad al artículo 3 de la resolución No. 532 de 2024.

Ingresos operacionales	20.411.000
(-) Limite costos Resolucion 532 / 2024 (62,53%)	12.763.000
Utilidad bruta	**7.648.000**
(-) gastos Op. De administracion	1.680.000
Utilidad de operación	**5.968.000**
Liquidacion seguridad social	
Base de cotizacion (IBC 40%)	**2.387.200**
Base de cotizacion 8 dias	631.467
Salud (12.5%)	79.000
Pension (16%)	101.100
Riesgos ARL (0,522%)	0
TOTAL APORTES	**180.100**

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes.

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO PARA: TRAMITES COBRO DE CONTRATOS ANEXO UNA FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL CON FIRMA ORIGINAL.

Para constancia se firma en la ciudad de La Hormiga a los doce (12) día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

GLORIA ERMILA GUALPAZ
CONTADOR PÚBLICO
TP. 141520– T

GLORIA ERMILA GUALPAZ PAI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 141520-T

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES





GLORIA ERMILA GUALPAZ PAI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 141520-T

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 0 1 E 1 4 3 3 Z 6 6 8 5 A B 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA ERMILA GUALPAZ PAI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41119174 de VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 141520-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1924208959	9494683721	I	2025/12/12	2025/11/13	BANCOLOMBIA	0	$180,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$101,100	$0	$0	$101,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$101,100	$0	$0	$101,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$79,000	$0	$0	$79,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$79,000	$0	$0	$79,000
TOTAL				1	$180,100	$0	$0	$180,100

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1126457350		ROSERO SUAREZ BRAYAN YEFREY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CENTRAL	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	3103598799	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$631,467	$101,100			$631,467	$79,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$631,467	$101,100			$631,467	$79,000			$0	$0			$0	$0		$0	**$0**
Ciudad: VALLE DEL GUAMUEZ Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					$631,467	$101,100			$631,467	$79,000			$0	$0			$0	$0		$0	**$0**
1	CC	1126457350	ROSERO BRAYAN	230301	8	$631,467	$101,100	ESSC18	8	$631,467	$79,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$631,467	$101,100			$631,467	$79,000			$0	$0			$0	$0		$0	**$0**

INFORME DE EJECUCION

En calidad de contratista **BRAYAN YEFREY ROSERO SUAREZ**, identificado con C.C. 1.126.457.350 de Valle del Guamuez (Putumayo), con establecimiento de comercio **PUBLIMARKETING DIGITAL NIT: 1126457350-3**, calidad de contratista del contrato de compraventa **SH-CV-IMC-660-2025 DEL 30 DE OCTUBRE 2025**, objeto, **"COMPRAVENTA DE PAPELERÍA Y PUBLICIDAD IMPRESA, ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, valor del contrato **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($20.411.000MDA/CTE),** me permito presentar el siguiente informe de cumplimento de acuerdo a las obligaciones pactadas en el contrato mencionado.

Obligaciones específicas de acuerdo al contrato SH-CV-IMC-660-2025 -2025 del contratista:

1) Suministrar los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas por el Municipio.
   Se suministraron todos los relacionado con la compraventa de la papelería impresa, requeridos con las especificaciones técnicas acordadas en el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**

2) Entregar los elementos de papelería impresa, en la oficina de Almacén Municipal ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal.
   Se realizo la respectiva entrega de todo lo relacionado con papelería impresa, en la oficina de Almacén, dentro del tiempo estimado para la ejecución del mismo, tal como evidencia en la orden de entrada No. 2025600062, de fecha 12 de noviembre 2025

3) Antes de la impresión del producto solicitado por la entidad, deberá ser aprobado por el Supervisor, para cada Item
   Todos los bienes de papelería impresa, antes de imprimir fueron aprobados por el supervisor, en cada uno de los ítems.
   cumpliendo lo pactado. En el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**

4) Los productos deberán ser impresos en papel de primer uso, no papel reciclado
   Todos los bienes entregados, se presentaron en su impresión en papel nuevo, no reciclado tal como lo menciona el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**.

5) Asumir los costos transporte y otros que haya lugar para garantizar la entrega de los productos al Municipio Valle del Guamuez.
   No se recibió ninguna solicitud por parte del Municipio para realizar respectivo cambio de bienes de papelería impresa, por lo tanto, cumplían con las especificaciones técnicas acordadas, de acuerdo a lo pactado en el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**

6) En caso de no cumplir con la calidad, cantidad y especificaciones técnicas de los productos requeridos por el municipio, el contratista deberá cambiar los productos por los requeridos en el contrato, sin transgredir el tiempo de ejecución, el supervisor deberá reportar por escrito la situación de forma inmediata al contratista.
   Se cumplió con la entrega en su totalidad de acuerdo a las especificaciones técnicas dadas en el contrato, no hubo reporte de cambio para ser modificados por rechazo.

7) Presentar factura electrónica de venta en la que se detalle los bienes a entregar para la ejecución del desarrollo del objeto contractual, los valores tanto unitarios como totales deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.
Se presento factura electrónica de venta ***No. 296*** generada el día 12 de noviembre 2025, relacionando cada ítem y su valor pactado cumpliendo lo solicitado en el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**

8) Los costos por concepto de cambio de los productos y/o equipos serán asumidos por el contratista y deberá hacerlo en un término de cuarenta y ocho (48) horas, sin pena de incumplimiento contractual.
No se presentó novedad alguna reportada por la entidad, que debiera dar cumplimiento a esta obligación.

9) Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
Se cumplió con Las pólizas y/o garantías de acuerdo a los siguientes **anexos 0** No. De póliza **585-47-994000001347**, expedida el día 31 de octubre 2025, y anexo No.1 póliza **585-47-994000001347** expedida el día 07 de noviembre 2025, cumpliendo las vigencias de acuerdo a lo pactado en el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**

10) Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.
Se cumplió con el pago de seguridad social de acuerdo a la planilla No. **9494683721 tipo I**

11) Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.
Se obro de buena fe y lealtad durante la ejecución del contrato **SH-CV-IMC-660-2025**

12) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio.
No se presentaron situaciones que afectara los intereses del municipio Valle del Guamuez

13) Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
Se cumplió con los tramites y requisitos que dieron lugar a la legalización y ejecución del contrato **SH-CV-IMC-660-2025,** dentro de los términos definidos por la entidad publica

14) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.
Se dio cumplimiento de acuerdo a lo pactado en el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**, cumpliendo con la ejecución en el tiempo estimado de forma correcta sin novedades que afecte su normal desarrollo, desde 05 de noviembre al 12 de noviembre 2025.

15) Las demás contempladas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
No se presentaron novedades con relación al cumplimiento del artículo 5 de la ley 80 de 1993

1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.

Como contratista manifiesto la ejecución del contrato dentro del término establecido de los 8 días calendarios del 05 de noviembre al 12 de noviembre 2025, dando cumplimiento a las actividades específicas contempladas en el contrato **SH-CV-IMC-660-2025**, descritas en el presente en el informe final, corresponde al 100% de las actividades.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2025.

BRAYAN YEFREY ROSERO SUAREZ
C.C. 1.126.457.350 Valle del Guamuez
Con Establecimiento De Comercio
Publimarketing Digital, NIT. # 1126457350-3
Contratista